Rut: 69.120.400-6 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466 Unidad de Compra: Adquisiciones Demandante:

Fecha Envio OC. : 28-06-2018 12:42:58 Teléfono:

56-6-2382990 Estado: Aceptada

> ORDEN DE COMPRA N°: 434-684-SE18

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA José Matus Oñate A Sr (a) :

56-73-2512488 DIRECCIÓN AVDA. CLAUDINA **FONO** Cauquenes Región del Maule

URRUTIA 358

76.067.032-4 RUT FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: MAQUINA HOYADORA, MEMO N 361-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule **DIRECCION DE DESPACHO: BODEGA MUNICIPAL** Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Prec Unita		Descuento	Cargos	Valor Total
23172005	Fábrica de máquina de acabar	1 Unidad	MAQUINA HOYADORA 1.7 HP		245.000,00		0,00	0,00	245.000
		Adquisición igual		•		Neto	\$	5	245.000
					Carg Subt	Dcto.	\$	5	0
						Cargo	s \$	5	0
						Subtot	al \$	5	245.000
						Exento	•	;	0
					Total	\$	5	245.000	

Fuente Financiamento:

Observaciones:

MAQUINA HOYADORA NECESARIA PARA DDR, SEGUN MEMO N 361-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

^{1.} Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

^{4.} Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

^{5.} A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones